

PERÍODO PARLAMENTARIO 138

ACTA Nº 2

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 26 días del mes de mayo de 2020, la Senadora Nora del Valle Giménez, Presidenta de la Comisión de Economías Regionales, Economía Social, Micro, Pequeña y Medianas Empresas, da inicio a la presente reunión, de modalidad virtual, debido a las medidas de aislamiento social preventivo y obligatorio, dispuestas por el Gobierno Nacional, ante la pandemia de Coronavirus COVID-19. Siendo las 16,16 hs, se inicia la reunión con la presencia del Ministro de Desarrollo Productivo Dr. Matías Kulfas, el Lic. Ariel Schiale, Secretario de Industria, Licenciada Paula Español, Secretaria de Comercio Interior, Mario Cafiero, Presidente INAES, el subsecretario de Hidrocarburos, Juan José Carbajales; el director del Centro de Estudios para la Producción, Daniel Schteingart; y la directora de Asuntos Productivos para las Provincias, Natalia del Cogliano.

Se encuentran presente los Senadores integrantes de la comisión: Roberto Mirabella, María de los Ángeles Sacnun, Silvina García Larraburu, Dalmacio Mera, Edgardo Keider, Cristina López Valverde, José Mayans, Norma Durango, Esteban Bullrich, Pamela Verasay, Sivia Giacoppo, Pablo Blanco, Guadalupe Tagliaferri, Alfredo De Angeli, María Clara Vega, y los Senadores no integrantes: María Eugenia Catalfamo, Claudio Poggi, Alberto Weretilneck, Claudio Doñate, Alfredo Luenzo, Juan Mario Pais, Magdalena Solari Quintana, Maurice Closs, Adolfo Rodríguez Saa, Carmen Lucila Crexell, Jorge Taiana, Silvia Elías de Pérez, Gladys González, Víctor Zimmermann, Julio Martínez, Matías Rodríguez, María Teresa González, Anabel Fernández Sagasti, Stella Maris Olalla, Guillermo Snopek, Antonio Rodas.

El Ministro Kulfas comienza la reunión brindando algunos datos sobre la situación de desorden económico en lo macro y en lo productivo, en el que recibieron el país en diciembre de 2019, una economía con un déficit fiscal en 2019 en torno a un punto del producto a nivel primario y del 4,2 por ciento del producto a nivel financiero; una economía sin acceso al financiamiento, con niveles de inflación muy significativos después de dos devaluaciones muy importantes –la primera, en abril; la segunda, en el mes de agosto de 2019–, un sector industrial en franco descenso y toda una crisis desarrollándose desde el mes de abril de 2018, cuando se revirtió el flujo de capitales internacionales a la Argentina. Expone sobre las medidas tomadas en el primer bimestre del año, como ser mejoras del poder adquisitivo de los salarios del 5,5%, mayor asistencia a los hogares de bajos ingresos a través de la Tarjeta Alimentar, aumento de la actividad turística, mercado interno, en el crédito productivo, y el avance con un acuerdo económico social junto con los sindicatos y empresarios, a fin de conseguir un gran pacto que nos ayude a lograr un acuerdo en la restructuración de la deuda externa. Sin embargo estos resultados quedaron superados por el impacto de la crisis del Covid-19, una crisis que obligo a parar una parte muy significativa de la actividad productiva. Hablo sobre la falsa dicotomía entre la salud y la economía. “Estamos en una etapa donde la idea es que las restricciones sanitarias

convivan con el restablecimiento económico”. A partir del inicio de la cuarentena, el día 20 de marzo, el Banco Central comenzó con incentivos a créditos para las MiPymes. En los días siguientes se creó el IFE (Ingreso Familiar de Emergencia) que cuenta con 8,3 millones de beneficiarios ya seleccionados, sobre los que se ha pagado hasta el viernes pasado 6,3 millones de beneficios y hay otros 2 millones que están en trámite de pago, de acuerdo con la información que ha provisto la ANSES. Asimismo señaló, que se creó un fondo específico de 30.000 millones de pesos dentro del FOGAR (Fondo Garantías Argentino) para garantizar los préstamos bancarios a Pymes para el pago de sueldos, y se lanzó el programa de ATP (Apoyo al Trabajo y la Producción) que posteriormente fue ampliado, en función de ampliarse la cuarentena, tras la cual se firmó el DNU 376/20, ampliando el beneficio al sector productivo, servicios y comercio, este programa ya aprobó parte del pago de salario de 2,2 millones de asalariados que trabajan en casi 150.000 empresas, de las cuales 99 por ciento son MiPymes. Es una cifra significativa que va a terminar con 2,5 millones de asalariados que recibieron este beneficio. Aclaró que se está trabajando con el INAES para implementar en una línea de crédito para mutuales y cooperativas. Remarcó el esfuerzo que se ha realizado en las áreas Pymes de industrias y comercio vinculadas con la salud, y todo lo referente al equipamiento médico, esto coordinado con el Ministerio de Salud y de Ciencia y Tecnología. Expuso sobre el sector hidrocarburífero y el tema del barril criollo, que fue pensado como una herramienta para afrontar la crisis, dar certidumbre a las inversiones, y tenerla lista para que una vez recuperada la demanda tanto nacional como internacional, podamos aumentar la producción. Se refirió al Proyecto de Ley de Economía del Conocimiento que se encuentra en la Cámara de Diputados, que modifica a la vigente, en función a los problemas de implementación que se dieron, y a fin de ampliarlo a más sectores, como ser la biotecnología, nanotecnología, otras industrias vinculadas al conocimiento y servicios profesionales. Remarcó la crisis inédita y todos los esfuerzos que se están poniendo en el sostén del empleo, la producción, en garantizar el abastecimiento de alimentos, de los productos básicos para la población, en cuidar los ingresos de los hogares de argentinos y argentinas, donde 9 de cada 10 hogares en la Argentina están recibiendo algún tipo de ingreso del Estado, ya sea por el IFE, por los salarios del Estado, por jubilaciones, por la AUH, por el salario complementario o por el crédito a tasa cero “hemos generado un paquete de fuerte protección; probablemente sea uno de los paquetes más contundentes y grandes de la historia contemporánea del país, acorde a una crisis de dimensiones desconocidas” Se está trabajando en el restablecimiento de los beneficios del Decreto 814, como forma de lograr un reparto más apropiado de la cargas patronales, costos adicionales de fletes, etc. Respecto a los Parques Industriales, se piensa en legislar sobre un nuevo esquema que genere beneficios, a través de mecanismos de apoyo financiero, subsidios y fomento de la práctica asociativa. En relación a las energías renovables, se está trabajando para tratar de recuperar como actor centro la empresa IMPSA y su red de proveedores, y fomentar la producción nacional de equipos tecnológicos vinculados a la energía eólica. Seguidamente a la exposición del Ministro, las Senadoras y los Senadores realizan diversas preguntas sobre las medidas tomadas

en esta emergencia sanitaria, y cuestiones relativas a las provincias que representan. De todo lo expuesto, se ha tomado versión taquigráfica, que será adjuntada y forma parte de la presente acta. El encuentro finalizó a las 21:02